

28 de enero de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **veintiocho** de **enero** del año en curso, siendo las diez horas con siete minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2015.
- 5.- Presentación del Informe de Labores 2015 de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- 6.- Presentación de la Propuesta del Plan de Trabajo 2016 de la Comisión de Asuntos Indígenas y en su caso aprobación del mismo.
- 7.- Informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad respecto a los avances del programa de Nomenclatura en Juntas Auxiliares y Biodigestores.
- 8.- Presentación por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura respecto a las actividades programadas en 2016 para el Sector Artesanal, así como trabajo en Juntas Auxiliares y otras actividades enfocadas a la preservación y promoción de las culturas originarias.
- 9.- Presentación por parte de la Secretaría de Desarrollo Social respecto del trabajo realizado en las 17 Juntas Auxiliares durante 2015, así como la labor por parte de la Unidad de Atención y Capacitación de Comunidades Indígenas; de igual manera presentación de las actividades programadas para 2016.
- 10.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.

- En el punto **cuatro** del Orden del Día, se aprobó por Unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2015.
- En el punto **cinco** del Orden del Día, la Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco, presentó el Informe de Labores 2015 de la Comisión de Asuntos Indígenas.
- En el punto **seis** del Orden del Día, la Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco, presentó la Propuesta del Plan de Trabajo 2016 de la Comisión de Asuntos Indígenas, misma que circuló a los Regidores integrantes de dicha Comisión para su estudio y posterior discusión.
- En el punto **siete** del Orden del Día, el C. **Gabriel Navarro Guerrero**, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, informó los avances del Programa de Nomenclatura en Juntas Auxiliares, donde se ha implementado colocar el nombre en español y en Lengua Náhuatl de cada Junta Auxiliar.
- En el punto **ocho** del Orden del Día, la C. **Anel Nochebuena Escobar**, Directora del Instituto Municipal de Arte y Cultura, informó el trabajo que se ha llevado a cabo en las 17 Juntas Auxiliares y mencionó las actividades programadas en 2016 para el Sector Artesanal.
- En el punto **nueve** del Orden del Día, la C. **Linda Patricia Zamora**, Jefa de Departamento de Atención y Capacitación a Comunidades Indígenas, de la Secretaría de Desarrollo Social, presentó informe del trabajo realizado en las 17 Juntas Auxiliares durante 2015.
- En el punto **diez** del Orden del Día, la Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco, desahogó: Asunto General Uno.- Informó a los miembros de la Comisión de Asuntos Indígenas, respecto a la solicitud de reutilización de adoquín que fue retirado de las calles del Centro Histórico, le fue autorizada la entrega para su reutilización a las Juntas Auxiliares de: San Pedro Zacachimalpa, Xonacatepec y La Resurrección. Asunto General Dos.- Propuso que para el Plan de Trabajo 2016, alguna avenida principal que se construya, se le nombre Cuetlaxcoapan. La Regidora Myriam de

Lourdes Arabián Couttolenc, desahogó: Asunto General Tres.- Pidió que se solicite a la instancia correspondiente el número de personas indígenas que se encuentran presos en la cárcel del Municipio de Puebla y que tienen pendiente su estatus legal.

09 de febrero de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **nueve** de **febrero** del año en curso, siendo las dieciseis horas con ocho minutos, se llevó a cabo la **Sesión Extraordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Presentación del Proyecto "Cine Especializado para Niñas y Niños", mismo que se presenta con la finalidad de brindar acciones que contribuyan al desarrollo de la cultura popular y de los pueblos originarios, así como fomentar el desarrollo Social en el Municipio de Puebla.
- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco mencionó que el Proyecto "Cine Especializado para Niñas y Niños", está contemplado para que se lleve a cabo en el marco del 21 de febrero que es el día internacional de las Lenguas Maternas, toda vez que es una fecha instaurada por la UNESCO con el fin de que los países que pertenecen a las Naciones Unidas, lleven a cabo actividades que fomenten la preservación y la difusión de las lenguas maternas y originarias. A continuación, fue presentado un cortometraje que se llevó a cabo en Oaxaca, con el que ejemplificó desde la perspectiva académica el tipo de producción que se llevará a cabo con niños de habla Náhuatl que radican en la Ciudad de Puebla y abrir de esta forma los horizontes en el rescate de las Lenguas originarias.

13 de marzo de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **treinta y uno** de **marzo** del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2016.
- 5.- Informe por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, respecto a los avances del Programa de Nomenclatura en Juntas Auxiliares y Biodigestores.
- 6.- Informe por parte de la Secretaría de Gobernación Municipal, respecto de la situación que guarda la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa.
- 7.- Propuesta para que la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos del Municipio de Puebla, coloque el nombre de "Cuetlaxcuapa" a alguna de las calles que se realizarán y que se tienen completadas en el Programa Anual de Obras Públicas 2016.
- 8.- Asuntos Generales.

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, se aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2016.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, el **C. Gabriel Navarro Guerrero**, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, informó los avances del Programa de Nomenclatura en Juntas Auxiliares, que de acuerdo a la solicitud de la Comisión se repartieron 600 placas de nomenclatura en Juntas Auxiliares, colocándose 60 placas en cada una de las 10 Juntas Auxiliares que propuso la Comisión.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, el **C. Mauro Nava Rosano**, Encargado de Despacho de la Secretaría de Gobernación Municipal, informó la situación la Junta Auxiliar San Miguel Canoa, y que el C. Raúl Pérez Velázquez regresó a ocupar el cargo de Presidente de la Junta Auxiliar.
- En el **Punto Siete del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, mencionó que la propuesta de que alguna de las calles de nueva construcción en el Municipio de Puebla lleve por nombre CUETLAXCOAPA, será enviada por oficio a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, por lo que circuló el Oficio a los integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas para firma.
- En el **Punto Ocho del Orden del Día**, la Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco, desahogó el **ASUNTO GENERAL UNO**.- En el que sometió a votación el Plan de Trabajo 2016 de la Comisión de Asuntos Indígenas, aprobándose por unanimidad. En el **ASUNTO GENERAL DOS**.- Dio lectura al Oficio del Director General de los Centros de Reinserción Social del Estado de Puebla en el quedó a conocer el número de personas hablantes de alguna Lengua que se encuentran recluidas en los Centros de Reinserción Social del Municipio de Puebla, siendo 135 personas, de las cuales 86 hablan Nahuatl, 18 Totonaco, 2 Tzotzil, 2 Chamula, 13 Mazateco, 2 Chinanteco, 1 Chol y 1 Cuicateco. Y en general en el Estado hay 903 personas recluidas en los diferentes CERESOS del Estado.

18 de abril de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **dieciocho** de **abril** del año en curso, siendo las diez horas con cinco minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación de las Actas correspondientes a: Sesión Ordinaria de Fecha 31 de marzo de 2016 y Sesión Extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2016.
 - 5.- Propuesta para modificar la fecha de la Sesión Ordinaria del mes de mayo del año en curso.
 - 6.- Propuesta gráfica para promoción y difusión turística y cultural de las Juntas Auxiliares.
 - 7.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.
- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** sometió a votación la aprobación de las Actas correspondientes a: Sesión Ordinaria de Fecha 31 de marzo de 2016 y Sesión Extraordinaria de fecha 09 de febrero de 2016, aprobándose por Unanimidad de Votos.
 - En el **Punto Cinco del Orden del Día**, se modificó la fecha de la Sesión del mes de mayo para llevarse a cabo el día 19 de mayo de 2016, aprobándose por unanimidad de votos.
 - En el **Punto Seis del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** mencionó que surgió el proyecto de una propuesta grafica para difundir la información, situación, leyendas, tradiciones e historia de la Juntas Auxiliares para lo que será necesaria la colaboración de la Secretaría de Innovación Digital para el diseño institucional, así como del Instituto Municipal de Turismo, asimismo recordó a los miembros de la Comisión que recientemente la Junta Auxiliar San Francisco Totimehuacan fue declarada “Pueblo Milenario” y mencionó que esto es muestra clara de que las Juntas Auxiliares necesitan la protección del patrimonio tangible e intangible y por lo tanto se debe trabajar en beneficio de las mismas.
 - En el **Punto Siete del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** desahogó el Asunto General 1.- En el que mencionó que el año pasado en la Comisión de Hacienda, solicitó que aquellas computadoras que en el Ayuntamiento de Puebla serían renovadas por la Secretaría de Innovación Digital y Comunicación, las que estuvieran en buen estado y funcionales pudieran ser donadas a los Centros Municipales de Juventud de las Juntas Auxiliares, por lo que en este año se firmó un convenio por parte de la Secretaría de Innovación Digital con el Instituto Municipal de la Juventud por el resguardo de 30 equipos de cómputo funcionales y en buen estado para ser remitidos a los Centros Municipales de Juventud.

23 de mayo de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **veintitrés** de **mayo** del año en curso, siendo las diez horas con once minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril de 2016.
 - 5.- Presentación del Cortometraje "Cerro Nanahuatzin" realizado en la Junta Auxiliar de Azumiatla.
 - 6.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.
- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** sometió a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 15 de abril de 2016, aprobándose por Unanimidad de Votos.
 - En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, mencionó que el trabajo que se lleva a cabo en las Juntas Auxiliares a fin de rescatar las leyendas de dichas localidades es muy importante para preservar gran parte de la historia y tradiciones, por lo tanto las leyendas que generación en generación se transmiten, es importante promoverlas y difundirlas, para lo cual esta Comisión ha tenido a bien proponer la elaboración de cortometrajes que representen dichas leyendas, tradiciones e historia de la Juntas Auxiliares y retomó la propuesta del Regidor José Manuel Benigno Pérez Vega para solicitar el apoyo de la Secretaría de Educación Pública referente a la difusión de los cortometrajes en escuelas y mencionó que el IMACP cuenta con un taller de cine que lleva a distintas Juntas Auxiliares y cuenta con la infraestructura necesaria para la proyección de películas, por lo que también sería importante apoyarse de dicho Instituto en pro de la difusión de los cortometrajes que enaltecen la cultura indígena del Municipio de Puebla, además de que el Presidente Municipal de Puebla impulsará la realización de la Feria de Educación Indígena que se llevará a cabo con los jefes de sector en materia escolar, lo cual sería excelente medio para la difusión de los cortometrajes de la cultura indígena poblana.

29 de junio de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **29 de junio** del año en curso, siendo las diez horas con seis minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2016.
- 5.- Informe del C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, respecto al programa de colocación de placas de nomenclatura y colocación de biodigestores en las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla.
- 6.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** sometió a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo de 2016, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, el **C. Gabriel Navarro Guerrero**, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, informó que en relación a la colocación de las placas de nomenclatura, cuentan con la especificación de la Norma Técnica aprobada en septiembre de 2015, asimismo precisó que en 2015 se instalaron 600 placas de nomenclatura en 10 Juntas Auxiliares, por lo que cada Junta Auxiliar tuvo un total de 60 placas con el nombre de la Junta Auxiliar en Lengua Náhuatl y español, y precisó que en este 2016 se está considerando un total de 3,500 placas para colocación en todo el Municipio de Puebla, representando un aproximado de \$1,700,000.00 de inversión, y serán instaladas 1,000 placas en las 17 Juntas Auxiliares del Municipio en las ubicaciones que propongan los Regidores integrantes de esta Comisión y los Presidentes de las Juntas Auxiliares. En relación a la colocación de biodigestores en las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, mencionó que la Dirección de Desarrollo Rural de la Secretaría a su cargo ha instalado 41 biodigestores tipo hongo en este 2016 que garantizan una vida útil de 20 años, con una inversión es aproximadamente de \$1,000,000.00 a fondo perdido, por lo que se ha tomado opinión de los Regidores miembros de ésta Comisión y de los Presidentes de las Juntas Auxiliares para dar transparencia en selección de beneficiarios y entrega de los biodigestores.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, el **Regidor Zeferino Martínez Rodríguez**, desahogó el **ASUNTO GENERAL 1.-** En el que mencionó que la Comisión cuenta con tiempo razonable para revisar temas de aplicación para el próximo 2017, como proponer el mejoramiento genético en las borregas que se entregan a través de los programas de apoyo social, fertilizante y apoyo tecnológico. La **Regidora Myriam de Lourdes Arabián Couttolenc**, desahogó el **ASUNTO GENERAL 2.-** En el que mencionó que el nuevo titular del Organismo Público Descentralizado Industrial de Abastos, busca acercamiento con los productores de traspatio para que se incentive la ocupación del Rastro Municipal para las actividades propias de matanza de porcinos y bovinos.

22 de julio de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **22 de julio** del año en curso, siendo las doce horas con treinta y seis minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2016.
- 5.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** sometió a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2016, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, desahogó el ASUNTO GENERAL 1, mencionando que la CDI tuvo acercamiento con la Comisión de Asuntos Indígenas extendiendo la invitación al Festival Cultural Indígena 2016, asimismo precisó que dicha festividad se celebrará los días 19, 20 y 21 de agosto del presente año, en el cual participarán otros cinco estados de la República Mexicana, y mencionó que las actividades que se llevarán a cabo son: Música, danza, medicina tradicional y exposición artesanal.

25 de agosto de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **25** de **agosto** del año en curso, siendo las diez horas con ocho minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de julio de 2016.
 - 5.- Presentación por parte del Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Gabriel Navarro Guerrero, del informe de avances sobre la colocación de Placas de Nomenclatura para el año 2017.
 - 6.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.
- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** sometió a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de julio de 2016, aprobándose por Unanimidad de Votos.
 - En el **Punto Cinco del Orden del Día**, el C. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, precisó que el Ayuntamiento de Puebla es innovador en esta excelente aportación cultural de citar el nombre de cada Junta Auxiliar en Lengua Náhuatl y español, por lo que en este 2016 se está considerando un total de 3,500 placas para colocación en todo el Municipio y serán instaladas 1,000 placas en las 17 Juntas Auxiliares. Asimismo, propuso que se eleve el número a 1300 placas para que sean instaladas en las Juntas Auxiliares en el ejercicio fiscal 2017 aprobándose por Unanimidad de Votos.
 - En el **Punto Seis del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, desahogó el ASUNTO GENERAL 1, mencionando que en el tema de difusión de las Juntas Auxiliares en redes sociales, la Comisión está llevando a cabo una investigación en los archivos del Municipio y los resultados se han estado difundiendo junto con algunas fotografías, a través de vozhermanapuebla.blogspot.com.
La **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, desahogó el ASUNTO GENERAL 2, mencionando que la CDI informó a la Comisión de Asuntos Indígenas la cancelación del Festival

Cultural Indígena, por motivos de las afectaciones derivadas de las condiciones climatológicas provocadas por el Huracán Earl.

La **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, desahogó el ASUNTO GENERAL 3, mencionando que tuvo una reunión con la Titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Puebla, relativa al tema del destino de \$300,000.00 que la Comisión de Asuntos Indígenas gestionó ante la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, mismos que serían aplicados en este año 2016 a través de la Secretaría de Desarrollo Social para el pago de cortometrajes que difundieran la Lengua Materna Náhuatl.

01 de septiembre de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **01 de septiembre** del año en curso, siendo las catorce horas con cinco minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación por parte de la Secretaria de Desarrollo Social Municipal de Puebla, Laura Verónica Escobar Juárez, de los proyectos de atención a comunidades indígenas para el ejercicio 2017.
- 5.- Propuesta para la adhesión de una enlace virtual en la página del Ayuntamiento para difusión cultural e histórica de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, con la presencia del Encargado de Despacho de la Secretaría de Innovación Digital y Comunicaciones, Fiarío Hernández de la Rosa.
- 6.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **C. Laura Verónica Escobar Juárez**, Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Puebla, mencionó que se han invertido \$56,000,000.00 en techos de fibrocemento y que más del 70% se instalaron en zonas indígenas; que en el programa "Cuartos Rosas" se han invertido más de \$57,000,000.00 priorizando las zonas con población indígena; que del programa de estufas ahorradoras de leña, se ha procurado instalar chimeneas para evitar enfermedades en las familias beneficiadas y se han colocado 8,000 estufas en zonas de población indígena; que se colocaron en el municipio 128 unidades alimentarias. Mencionó que en las acciones de 2015 se logró apoyar 27 escuelas en zonas indígenas mediante el programa "Yo si voy al preescolar". Por otra parte, destacó que en lo que resta del 2016 se impulsarán acciones productivas en coordinación con esta Comisión para aplicarse un monto de \$300,000.00. Y mencionó que actualmente se están colocando captadores de agua pluvial, por lo que al menos el 70% de 6600 captadores serán instalados en zonas indígenas. Por último reiteró que para el pago de cortometrajes en Lengua Nahuatl y otras actividades enfocadas al rescate de tradiciones y de la Lengua Nahuatl, la Secretaría de Desarrollo Social ha solicitado la suficiencia presupuestal correspondiente a fin de contar con el recurso de \$300,000.00 de este 2016, y que será incrementado en \$200,000.00 más para el próximo año.

- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, mencionó que el blog que será alimentado con información de las Juntas Auxiliares, será informativo y además publicará los datos que la Comisión de Asuntos Indígenas ha ido recopilando en coordinación con el Archivo Municipal y docentes de la Facultad de Historia de la BUAP, en materia de cultura, leyendas, historia, tradiciones, lugares turísticos, fotografías y todos aquellos datos que den un realce a la importancia de las Juntas Auxiliares, a fin de fomentar la visita turística.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, desahogó el **ASUNTO GENERAL 1**, mencionando que se encuentra presente el C. Luis Arturo Espinoza Palacios, Presidente del Movimiento “Creemos en Ti”, que es una asociación de jóvenes estudiantes interesados en las políticas públicas, el cual hace saber a esta Comisión su felicitación por la preocupación, interés y acciones que esta Comisión ha emprendido en favor de la preservación de la cultura y tradiciones de las Juntas Auxiliares, así como por el valioso rescate de la Lengua Náhuatl.

27 de octubre de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **27 de octubre** del año en curso, siendo las catorce horas con cinco minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones del 25 de agosto y 1 de septiembre de 2016.
 - 5.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.
- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** sometió a votación la aprobación de las Actas de las sesiones del 25 de agosto y 1 de septiembre de 2016, aprobándose por Unanimidad de Votos.
 - En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, desahogó el **ASUNTO GENERAL 1**, mencionando que en visitas a las Juntas Auxiliares de San Pablo Xochimehuacan, San Sebastián de Aparicio y San Miguel Canoa ha estado llevando acciones conjuntas con el Regidor Juan Carlos Espina Von Roehrich que preside la Comisión de Asuntos Metropolitanos, para apoyar a los Presidentes de las Juntas Auxiliares que están siendo afectadas por la invasión de Tlaxcala. Explicó que se ha organizado una Jornada Ciudadana en San Sebastián de Aparicio y pronto se realizarán otras en San Miguel Canoa y en San Pablo Xochimehuacan. Asimismo explicó que en este último ejercicio del año se hizo un esfuerzo para conseguir presupuesto para la instalación de otra tanda de placas de nomenclatura en estas 3 Juntas Auxiliares. También mencionó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad conjuntamente con el Colegio de Arquitectos, están llevando a cabo la recopilación de información de Decretos que datan del año 1800 para realizar un estudio certero de los límites territoriales de dichas Juntas Auxiliares. El **Regidor**

José Manuel Benigno Pérez Vega y/o Pepe Momoxpan, preguntó ¿Hay delimitaciones precisas? La **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, mencionó que el caso de las barrancas delimita gran parte de la zona. El **Regidor Zeferino Martínez Rodríguez**, preguntó ¿Hay mojoneras topográficas en zonas en las que no haya barrancas? La **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, mencionó que en el caso de las barrancas y algunas zonas en la que debió existir mojoneras topográficas no fueron respetadas por San Pablo del Monte y dicho Municipio se ha ido extendiendo al grado de tener anuncios con la leyenda de “Bienvenido a Tlaxcala”, por lo que reiteró que las Jornadas Ciudadanas que se realizarán son muy importantes y muy necesarias.

24 de noviembre de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día **24 de noviembre** del año en curso, siendo las diez horas con diez minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión del 27 de octubre de 2016.
- 5.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** sometió a votación la aprobación del Acta de la sesión del 27 de octubre de 2016, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, desahogó el ASUNTO GENERAL 1, mencionando que, el miércoles 23 de noviembre del presente año, el H. Ayuntamiento de Puebla entregó el Premio a la Mujer Emprendedora 2016, asimismo explicó que el Presidente Municipal Luis Banck Serrato señaló que Puebla necesita mujeres que inspiren a otras a desarrollar al máximo su potencial

08 de diciembre de 2016

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

Presidente: Reg. María De Los Ángeles Ronquillo Blanco
Vocal: Reg. Myriam De Lourdes Arabián Couttolenc
Vocal: Reg. José Manuel Benigno
Vocal: Reg. Zeferino Martínez
Vocal: Reg. Marcos Castro Martínez

El día 08 de **diciembre** del año en curso, siendo las diez horas con diez minutos, se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria** de la Comisión de Asuntos Indígenas.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
 - 2.- Declaratoria de Quórum y apertura de la Sesión.
 - 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
 - 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de noviembre de 2016.
 - 5.- Informe que presenta la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad respecto de la colocación de placas de nomenclatura en la zona limítrofe con Tlaxcala.
 - 6.- Propuestas y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones 2017.
 - 7.- Asuntos Generales y Cierre de la Sesión.
- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco** sometió a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 24 de noviembre de 2016, aprobándose por Unanimidad de Votos.
 - En el **Punto Cinco del Orden del Día**, el **C. Misael López Pereyra**, Subdirector de Administración Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, quien mencionó que se encuentra integrado el comité de adjudicaciones para la ubicación de 160 placas de nomenclatura en apego a la Norma Técnica y 6 anuncios viales para ser colocadas en puntos estratégicos de entrada y salida de las Juntas Auxiliares que colindan con Tlaxcala, por lo que a Canoa se han destinado 30 placas, a San Pablo Xochimehuacan se han destinado 70 placas y a San Aparicio se han destinado 60 placas. La **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, mencionó que las placas de nomenclatura mencionadas en este punto fueron un logro del presupuesto aproximado de \$140,000.00 que como Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas logró rescatar de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Puebla que no estaba siendo utilizado y fue de esta forma como pudo aplicarse para estas actividades, por lo que se otorgó la ampliación presupuestal respectiva a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
 - En el **Punto Seis del Orden del Día**, la **Regidora María de los Ángeles Ronquillo Blanco**, presentó a los integrantes de la Comisión, el calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión de Asuntos Indígenas para el año 2017, circulándolo en este acto, por lo que puesto a consideración de los integrantes de la Comisión, sometió a votación la aprobación de dicha calendarización, Aprobándose por Unanimidad